



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE 2018

ACTA N°69/2018.

En Río Bueno a 31 de octubre 2018, siendo las 09:18 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Gabriela Inés Pedraza Salgado**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁLEZ VERGARA

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3- DIRECTORES

SRA. CELIA VEGA, DIRECTORA CESFAM RIO BUENO

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. PABLO JARAMILLO, JEFE SERVICIO AL CLIENTE SAESA DE RIO BUENO



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACION ACTA ANTERIOR

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los miembros del Concejo Municipal, y todos los presentes. Damos inicio a esta sesión ordinaria y nuestro Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, quiero hacer un alcance a la página 5 de 15, en relación a un comentario que hace usted, el cual lo voy a leer. "...Sr. Alcalde de la Comuna: una vez más se está deteniendo el avance de la Comuna, ustedes siempre tienen un pero para todo, sigamos avanzando con los que de verdad lo queremos..."

Eso Alcalde, usted lo hace en relación a que tres Concejales de esta mesa no aprobamos el ordinario N°327. Por tanto, quisiera dejar en el acta que la intención de este Concejal, nunca ha sido colocar obstáculos al desarrollo de la Comuna, sino todo lo contrario, y si no lo aprobé en ese momento, fue para hacer respetar un acuerdo que habíamos tomado en esta mesa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso está fiel a lo que se dijo, creo que el acta lo representa. Si no hay observaciones al acta, se aprueba.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a ordinario N°327 de la Dirección de Secplan.

"Junto con saludar, por el presente adjunto a ustedes antecedentes del proceso de apertura y evaluación de los proyectos denominados:

Nombre Proyecto	Licitación	Monto	Contratista
Habilitación Plazuela Ramón Fuentes	3833-139-LE18	\$43.092.198	Juan Francisco Cerón



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

		IVA Incluido	Bobadilla
Reposición Aceras Peatonales Céntricas de Río Bueno	3833-138-LP18	\$46.965.769 IVA Incluido	AFUSCH S.P.A
Asesor Técnico de Obra 1 CIA de Bomberos de Crucero	3833-121-LE18	\$14.664.000 IVA incluido	Paulina Inés Haverbeck Bohmwald

Del análisis obtenido, se requiere tomar acuerdo de concejo para dar cumplimiento a lo consignado en artículo 65 letra J) de la ley 18.695, la cual señala que para celebrar contratos, cuyos montos sean iguales o superiores a las 500 UTM, se deberá contar con acuerdo de concejo.

Se menciona además, que con ID de licitación, se puede acceder a la totalidad de la información requerida en este proceso licitatorio.

Cabe mencionar que la licitación para asesor técnico de obra no excede el monto de las UTM, pero de igual forma se presenta, para vuestro conocimiento.

Agradeciendo su gestión, me despido atte.

Vilenka Zúñiga Brito

Director Secplan"

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, como este ordinario ya se dio lectura la semana pasada y fue explicado por nuestra Secplan, daremos paso a la aprobación directamente.

Sometemos a aprobación adjudicar el proyecto denominado Habilitación Plazuela Ramón Fuentes, con el Contratista Juan Cerón Bobadilla, por un monto de \$43.092.198 IVA incluido

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación adjudicar el proyecto denominado Reposición Aceras Peatonales Céntricas de Río Bueno, con la empresa contratista AFUSCH S.P.A, por un monto de \$46.965.769 IVA incluido.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, voy a aprobar este proyecto, pero quiero solicitar que se fiscalice más los trabajos, porque Calle Esmeralda, aún no son tres años que se intervino, y ya está toda suelta.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El otro punto no lo someteremos a aprobación ya que era solo para la información de ustedes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a correo electrónico del Encargado del Departamento Provincial del Ranco, Serviu de los Ríos

“Señores Honorable Concejo Municipal de Río Bueno, junto a un cordial saludo, en nombre de Serviu Región de Los Ríos, agradezco la consideración de vuestra Institución al permitirnos, junto al Consultor Schmidt y Restrepo Arquitectos, un espacio en tabla de la reunión de Concejo a desarrollarse el día de mañana miércoles 31 del presente, no obstante dado el poco tiempo con el que recibimos la confirmación a dicha reunión, para el Consultor le es imposible llegar a la comuna en el horario de la reunión, motivo por el cual nos excusamos de asistir y solicitamos respetuosamente, incorporarnos en tabla para el próximo Concejo a realizarse, entiendo, el día 14 de noviembre de 2018.

Quedamos atentos a su confirmación y agradecemos la comprensión y voluntad de re agendar nuestra exposición para la siguiente sesión.

Atentamente.

Eduardo Quijón

Constructor Civil

Encargado Departamento Provincial del Ranco

Serviu Región de Los Ríos”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a confirmar para el día 14 y realizaremos una visita a terreno

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura al acta sesión comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes.

“En Río Bueno, siendo las 09:15 horas del día 02 de octubre de 2018, se reúne la comisión de seguridad ciudadana y patente de alcoholes, presidida por el Concejal Sr. Juan Unión Barrientos como presidente; Concejal Sr. Javier Rosas Bobadilla, ausencia del Concejal Nelson Santibáñez Vergara, y la Jefa del Departamento de Rentas y Patentes, Sra. Carmen Hales Misle.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Como único punto a tratar, es el traslado de patente de giro minimercado de comestibles y abarrotes con ventas de bebidas alcohólicas a nombre del señor Julio Solís Silva; cédula de identidad n°13.161.409-8, desde el sector Curralhue Chico a calle Mackenna n°1498, Pob. La Florida II, mismo domicilio comercial donde el contribuyente explota el giro de almacén y rotisería desde el año 2014. Lo anterior de acuerdo a los siguientes antecedentes presentados:

- Solicitud de traslado de la patente de fecha 30.07.2018
- Autorización notarial para uso del inmueble
- Informe de la Directora de Obras Municipales indicando en la que el local, se ubica en zona Z-4, conforme al Plan Regulador vigente y además cuenta con permiso de edificación y recepción definitiva.
- Informe Sanitario N°1814345055 del 03.09.2018, de la autoridad sanitaria, que autoriza el funcionamiento de local de bebidas alcohólicas
- Informe de Carabineros de fecha 06.09.2018, en el que indica que el local reúne los requisitos para su funcionamiento, de acuerdo a la ley de alcoholes
- Informe negativo de la Junta de Vecinos Valle de los Ríos

Revisados los antecedentes presentados por la Junta de Vecinos Valle de los Ríos, presidida por la Sra. Juana Pinuer, esta comisión expone que:

- ✓ Que este informe no cuenta con fecha, hora y acta de reunión para negar el traslado de la patente en cuestión
- ✓ Que el informe presentado por la Sra. Juana Pinuer, viene sin firma de la Secretaria de la Junta de Vecinos, quien hace de Ministro de Fe
- ✓ Que en la nómina de firmantes anexo, hay menores de edad y personas con domicilio en otros sectores y de otras comunas.

Esta comisión, una vez revisado los antecedentes presentados, no ve impedimento legal para su autorización, y lo deja para acuerdo de aprobación del Concejo Municipal

Es todo cuanto esta comisión informa

Siendo las 10:30 horas, se levanta esta sesión”

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Don Juan, ¿cuál era la negativa de la Junta de Vecinos?



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Ella nos entregó solamente los antecedentes que nosotros revisamos, en el cual venía un informe de ella como presidenta, pero no aparecía la firma del secretario, ni la fecha de la reunión que tomaron el acuerdo como Junta de Vecinos

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Revisamos los antecedentes y nos pudimos percatar que los firmantes eran menores de edad y algunas personas vivían en otros sectores. Era una larga lista de firmas, pero nos dimos el trabajo de revisarlas y eso fue lo que encontramos.

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, Es un dato no menor, pero además, el informe de Carabineros y el informe de la Junta de Vecinos, no son vinculantes para la decisión del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si bien sean o no vinculantes, siempre es bueno saber la opinión de la Comunidad. Pero claro, la comisión se pudo percatar que firmaban menores de edad y personas que no pertenecían al sector.

Bien Sres. Concejales, sometemos el traslado de la patente desde el sector Currallhue Chico a calle Mackenna n°1498, Pob. La Florida II, de nuestra Comuna.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,

Aprueba:

Sr. Alcalde de la Comuna
Concejal Srta. Carolina Silva
Concejal Sr. Nelson Santibáñez
Concejal Sr. Javier Rosas
Concejal Sr. Juan Unión

Abstiene:

Concejal Sr. Diego Flores

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Certificado N°013 de fecha 31.10.2018, enviado por el Director de Administración y Finanzas. Destacar que estas son subvenciones pendientes y que no se encuentran dentro del proyecto presupuesto 2018.

“El Director de Administración y Finanzas, en respuesta al ordinario N°303 de fecha 29.31.20108 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por las diversas organizaciones se sugiere lo siguiente:



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

Beneficiario	Monto	Cuenta
Club Deportivo José Miguel Carrera	\$500.000	24.01.2004
Centro de Padres del Colegio Santa Cruz de Río Bueno	\$400.000	24.01.005
Club Deportivo Cerro Alegre Boquial 2	\$700.000	24.01.005

Cabe señalar que las subvenciones solicitadas no se encuentran incorporadas dentro del Proyecto Presupuesto 2018.

Se hace presente que este Director no autoriza la solicitud de recursos a la Junta de Vecinos 18 de Septiembre, considerando que los objetivos de la organización territorial no contemplan la actividad indicada a realizar, y además, el 90% de la nómina adjunta de los integrantes que participarán en el Encuentro Nacional e Internacional de danza, no son socios de la unidad vecinal, porque residen en otra comuna.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

Ariel Delgado Álvarez

Director de Administración y Finanzas”

Daré lectura a las cartas de solicitud de cada organización.

“Por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como organización denominada Club Deportivo Cerro Alegre Boquial 2, con el fin de solicitar aporte municipal, por un monto de \$1.242.000, para solventar gastos en las siguientes actividades a realizar:

Detalle Gasto	Monto Solicitado
2 juegos de camisetas	\$590.000
1 juego de camisetas damas	\$300.000
16 Bolones de Futbol	\$352.000
Total	\$1.242.000

Informamos además, que nuestra actividad se realizará el día 28 de octubre en el recinto Estadio Municipal de Mantilhue, Finalización Campeonato Oficial de Futbol Rural

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente

Club Deportivo Cerro Alegre Boquial 2”



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

“Por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como organización denominada Centro de Padres y Apoderados del Colegio Santa Cruz de Río Bueno, con el fin de solicitar aporte municipal, por un monto de \$950.000, para solventar gastos en las siguientes actividades a realizar:

Detalle Gasto	Monto Solicitado
Pasajes de buses ida y regreso de 19 personas, integrantes del taller folclórico de Padres y Apoderados del Colegio Santa Cruz (Río Bueno-Santiago-Santiago_ La Serena)	\$950.000

Informamos además, que nuestra actividad se realizará los días 1-2-3-4 de noviembre 2018, en la Ciudad de La Serena.

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente

Directiva Centro de Padres y Apoderados del Colegio Santa Cruz de Río Bueno”

“Por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como organización denominada Club Deportivo José Miguel Carrera, con el fin de solicitar aporte municipal, por un monto de \$635.000, para solventar gastos en las siguientes actividades a realizar:

Detalle Gasto	Monto Solicitado
Cena finalización Cuadrangular Castro, Río Bueno, Valdivia y Curacautin (24 personas por delegación)	\$485.000
Trofeos, medallas, árbitros y otros menores	\$150.000
Total	\$635.000

Informamos además, que nuestra actividad se realizará los días 1 y 2 de noviembre 2018, en internado y estadio de Crucero.}

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente

Club Deportivo José Miguel Carrera”



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

“Por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como organización denominada Junta de Vecinos 18 de Septiembre, con el fin de solicitar aporte municipal, por un monto de \$1.500.000, para solventar gastos en las siguientes actividades a realizar:

Detalle Gasto	Monto Solicitado
Pasajes para 5 personas	\$250.000 c/u
Total	\$1.500.000

Informamos además, que nuestra actividad se realizará desde el 06 al 13 de noviembre 2018 en la Ciudad de Leticia, país de Colombia.

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente

Junta de Vecinos 18 de Septiembre”

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera pedir una copia de todas las solicitudes

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No hay problema Concejal.

Sometemos a aprobación la entrega de recursos al Club Deportivo José Miguel Carrera, con un monto de \$500.000

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la entrega de recursos al Centro de Padres del Colegio Santa Cruz de Río Bueno, por \$400.000

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,

Aprueba:

Sr. Alcalde de la Comuna

Concejal Srta. Carolina Silva

Concejal Sr. Nelson Santibáñez

Concejal Sr. Diego Flores

Concejal Sr. Juan Unión

Abstiene:

Concejal Sr. Javier Rosas

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Mi abstención es básicamente porque trabajo en el colegio.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la entrega de recursos al Club Deportivo Cerro Alegre Boquial 2

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN EMPRESA SAESA, POR PARTE DEL JEFE DE SERVICIO AL CLIENTE, DON PABLO JARAMILLO

SR. PABLO JARAMILLO, Buenos días a todos los miembros presentes. En esta oportunidad queremos contarles a ustedes como estamos como empresa e informales que habrán muchos cambios en el negocio eléctrico. Me acompaña Rodolfo Caro, quien es el Jefe de Zona. Partiremos con un video, informando que es Saesa y como es el negocio eléctrico

Da inicio a video informativo y presentación en digital de la empresa Saesa, la cual se envía por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se agradece el compromiso, ya que he sabido que hemos sido considerados en algunas medidas con los colegios.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La semana pasada estuvimos en reunión con el Concejal Rosas, con una agrupación de Adulto Mayor en Fernando Rohr, en donde hubo un muy buen conversatorio. Entre sus inquietudes es que la micro del recorrido ya no pasa hace como dos meses, por el sector, no tenemos la explicación. Otro tema, es que nos comentaban, que si bien se hacen intervenciones con podólogas, pero es solamente a los que tienen Diabetes, pero si nos damos cuenta, tienen sobre 70 años y les cuesta mucho cortarse las uñas, la idea es poder gestionar con el Consultorio y la Universidad San Sebastián, para poder tener un podólogo regularmente para los adultos mayores.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Los días 19 y 20 hay una actividad importante en Santiago por las Ciudades Amigables, más allá de lo que vamos a trabajar el próximo año con la Comuna de Loncoche.

Dentro de todo lo que vamos a implementar como Consultorio, y como presidente de la comisión, siento que sería bueno instalarlo con todos los estamentos, porque si hoy tenemos un delta que nos permita sumar a un profesional podólogo para adultos mayores, y que no sea solamente para diabéticos.

Sería bueno que lo puedan conversar con la Asociación Comunal de Adultos Mayores, a fin de no pasar a llevar sus actividades y prioridades.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me reclamaba la gente sobre las garitas de Cun Cun, pero una garita no tiene panel solar y la luz es muy mala.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Secplan ya está tomando medidas, tras la solicitud del Concejal Unión

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, aún no me llega el informe que solicite a Secplan, respecto a la parte técnica de la iluminación.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, debiéramos pedir a quien corresponda, la posibilidad de traer una funcionaria, unos dos o tres días a la semana, para que pueda entregar los títulos de dominio, a fin de que las personas no deban ir a La Unión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a considerarlo Concejal, para poder pedírselo a Bienes Nacionales

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Tengo unas consultas muy cortitas Alcalde. Quisiera saber cómo es el tema respecto a la gestión con Conaf, por esa modificación presupuestaria que en algún momento este Concejo aprobó. Quisiera saber en qué se encuentra eso.

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, Le solicitaría Concejal, que lo pudiéramos conversar de manera privada, si usted lo estima pertinente.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No tengo problema.

Como otra consulta, hace un tiempo llego una carta reclamando por un funcionario, por unos dineros de una delegación en donde iba a participar, y usted nos respondía que había un sumario. Solicitamos que se nos diga el nombre del fiscal del sumario, y hasta la fecha no hay respuesta.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es una investigación sumaria Concejal, y en la próxima reunión cuando llegue el Administrador Municipal, vamos a tener la información en relación a ello. Estamos sumamente consientes Concejal, y es una situación que no tiene doble lectura, pero debemos cumplir con un proceso administrativo como corresponde.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Alcalde, se me acercaron e hicieron presente unas personas del sector Curaco. Me señalan que están preocupados, ya que la parte frontal del inmueble donde está la escuela, hay una persona que aparentemente estaría regularizando. Se me solito que en una reunión participo nuestro Administrador Municipal y estaría en antecedentes de esta situación



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos en conocimiento, es una situación de normalización con Bienes Nacionales, cosa que cualquier ciudadano puede hacer, pero lo que está resguardado son los terrenos que están entregados a la Municipalidad.

Sería bueno que pudiera hablar con Vilenka Zúñiga Concejal, para que puedan ver los planos y como se encuentra la escuela.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quiero hacer entrega de las invitaciones, por parte del Director de la Escuela de Vivanco, en donde se realizará la segunda Expo Cytec, que se realizará el día miércoles 07 y jueves 08 de noviembre en el sector.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sería bueno hablar con Cecilia Saldaña también, no podemos pasar a llevar al Daem en esta actividad.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hoy tenemos reunión Alcalde, pero nunca hemos dejado de lado al Daem, ya que han participado de todas las reuniones.

Por otra parte, el día viernes pasado, asistí en Santiago a una reunión informativa por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades, en donde se habló de las ciudades amigables con adultos mayores. Se encuentra en sala la Directora del Cefam, y debe ser un acuerdo el poder exponer con la directora para poder explicar de qué se trata.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Valoro su compromiso Concejal, siento que debemos ir ordenando un poquito los temas, esto es una política pública.

Vamos a dar paso a nuestra Directora en donde ella también estuvo presente, para que pueda compartir algunos criterios.

DIRECTORA CESFAM, Buenos días a todos, principalmente quiero mencionar que la idea es poder convertir a Río Bueno en una ciudad amigable para las personas mayores.

Da inicio a presentación en digital, la cual se envía por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tenemos una base importante de trabajo, que debemos ordenarla, me refiero a una mesa intersectorial de todos los departamentos municipales que



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

nos permita ir tomando algún ejemplo que sea exitosa. Vamos a invitar a este Concejo Municipal al Alcalde de Loncoche y la idea es que nosotros igual podamos ir a Loncoche.

Debemos ir viendo que vamos a avanzar en el año 2019 y ordenar algunas prioridades.

Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 11:02 horas

